



Guía Docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Dirección. Xefatura e Xestión de Obras [En extinción]		Código	670G01028
Titulación	Grao en Arquitectura Técnica			
Descriptoros				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuadrimestre	Terceiro	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívís e AeronáuticasDereito PrivadoEducación Física e DeportivaEmpresaEnxeñaría Civil			
Coordinación	Porta Rodriguez, Manuel		Correo electrónico	m.porta@udc.es
Profesorado	Porta Rodriguez, Manuel		Correo electrónico	m.porta@udc.es
Web	http://euat.udc.es/			
Descrición xeral	INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA. El objetivo de la asignatura de Dirección, Jefatura y Gestión de Obras es el aprendizaje de los conocimientos necesarios para el ejercicio responsable de la profesión regulada de arquitecto técnico, en los dos campos de mayor dedicación, el de la Dirección de la ejecución de la obra y el de la Jefatura de obra. La presente Guía Docente, al igual que las de cursos anteriores, se basa en las especificaciones de la Memoria del Título para el aprendizaje del ejercicio profesional; conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. Los alumnos adquieren los conocimientos necesarios sobre la Profesión, sus distintas formas de ejercicio, sobre Deontología profesional, sobre las Organizaciones profesionales propias y del sector, sobre la interrelación con los distintos agentes intervinientes en el proceso edificatorio, así como sobre el Aseguramiento necesario y las Responsabilidades civiles y penales que el ejercicio profesional conlleva. En cuanto a la Gestión de Obras, se formarán en la nueva metodología BIM y otras herramientas en todo lo que implementa esta nueva herramienta en relación con la gestión. Sabrán resolver situaciones cotidianas y extraordinarias derivadas de los dos aspectos principales del ejercicio. Al mismo tiempo, la asignatura contempla también formación sobre el conocimiento;saber ser y estar; del profesional, a través de la normativa deontológica mencionada, sobre conocimiento del trabajo en equipo y sobre mediación y relaciones humanas. De forma complementaria, se desarrollarán conocimientos sobre las otras formas de ejercicio, pues no pueden entenderse aquellas dos principales sin la coexistencia con las demás ni con las del resto de los agentes.			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A18	Dirixir e xestionar o proceso de execución da obra.
A27	Desenvolver auditorías de proxectos e de execución de obras.
A29	Elaborar estudos, certificados, ditames, documentos e informes técnicos.
B1	Capacidade de análise e síntese.
B2	Capacidade de organización e planificación.
B7	Capacidade de traballo en equipo.
B19	Capacidade de liderado, diálogo e negociación.
B23	Orientación a resultados.
B24	Orientación ao cliente.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.



C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía respectuosa coa cultura democrática, os dereitos humanos e a perspectiva de xénero.
C5	Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para a vida e hábitos, rutinas e estilos de vida saudables.
C7	Desenvolver a capacidade de traballar en equipos interdisciplinares ou transdisciplinares, para ofrecer propostas que contribúan a un desenvolvemento sostible ambiental, económico, político e social.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título	
A18. Dirigir y gestionar el proceso de ejecución de la obra.	A18	B1	C1
		B2	C3
		B7	C4
		B19	C5
		B23	C6
		B24	C7
			C8
A27. Desarrollar auditorias de proyectos y de ejecución de obras.	A27	B1	C1
		B2	C3
		B7	C4
		B19	C5
		B23	C6
		B24	C7
			C8
A29. Elaborar estudios, certificados, dictámenes, documentos e informes técnicos.	A29	B1	C1
		B2	C3
		B7	C4
		B19	C5
		B23	C6
		B24	C7
			C8

Contidos	
Temas	Subtemas
TEMA 00_INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA DE "DIRECCIÓN, JEFATURA Y GESTIÓN DE OBRAS"	0.0 Objetivo. 0.1 Competencias a adquirir. 0.2 Resultados del aprendizaje. 0.3 El temario de la asignatura. 0.4 Metodologías expositivas y gráficas. 0.5 Bibliografía y fuentes recomendadas.
TEMA 01_COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES DE LA PROFESIÓN REGULADA DE ARQUITECTO TÉCNICO.	1.1 Una profesión generalista relacionada con el Proyecto, la ejecución de la Obra, la Seguridad y Salud laboral, las empresas promotoras y constructoras, la Administración, la pericia profesional, la economía, la gestión y la organización del proceso edificatorio. 1.2 Competencias y Atribuciones. El marco legal de la Ley de Atribuciones. Atribuciones en proyecto y dirección de obras.



TEMA 02_EN LA LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN (LOE).	2.1 Los agentes de la edificación. 2.2 Exigencias de Calidad. 2.2 Responsabilidades y Garantías.
TEMA 03_EN EL CÓDIGO TÉCNICO (CTE). [1 de 2]	3.1 Referencias en la LOE. 3.2 Generalidades. Parte I y Parte II. 3.3 Condiciones técnicas y administrativas. 3.4 Cumplimiento del CTE. Exigencias básicas. 3.5 Contenido del Proyecto. 3.6 Documentación del seguimiento de la obra. En la PARTE I, Anejo II. 3.7 Terminología. En la PARTE I, Anejo III. 3.8 El arquitecto técnico en el CTE.
TEMA 04_EN EL CÓDIGO TÉCNICO (CTE). [2 de 2]	4.1 Condiciones en la ejecución de las obras (Artº 7) 4.2 Condiciones del edificio (Artº 8) 4.3 Documentación obligatoria del seguimiento de la obra (Anejo II.1) 4.4 Documentación del control de la obra (Anejo II.2) 4.5 Certificado Final de Obra (CFO). (Anejo II.3)
TEMA 05_FORMAS DE EJERCICIO PROFESIONAL.	5.1 Libre ejercicio o ejercicio liberal. 5.2 Deontología profesional. 5.3 El ejercicio asalariado 5.4 El ejercicio mixto liberal-asalariado.
TEMA 06_EL TRABAJO EN EQUIPO.	6.1 Generalidades del trabajo en equipo. 6.2 El papel del liderazgo. 6.3 Estrategias del trabajo en equipo. 6.4 Reconocimiento del espíritu de equipo. 6.5 Los medios de participación del equipo. 6.6 La excelencia del trabajo en equipo. 6.7 Las personas en el equipo. Relaciones entre hombres y mujeres.
TEMA 07_ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y SOCIEDAD CIVIL [1 de 2]. De los ingenieros de edificación.	7.1 Evolución y modelo asociativo. 7.2 Estructura de las Organizaciones profesionales. 7.3 Funciones de las Organizaciones Colegiales. 7.4 Colegiación de los profesionales. 7.5 Visado y registro de las actuaciones profesionales. 7.6 El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE).
TEMA 08_ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y SOCIEDAD CIVIL [2 de 2]. De los Promotores, Constructores y Trabajadores. La Sociedad Civil.	8.1 De los Promotores inmobiliarios. 8.2 De los Constructores. 8.3 De los Trabajadores. Trabajadores por cuenta propia y por cuenta ajena. 8.4 Sobre la Sociedad Civil.
TEMA 09_ASEGURAMIENTO PERSONAL, DEL EJERCICIO PROFESIONAL Y EL DE LA OBRA.	09.1 Contrato de Seguro. 09.2 Aseguramiento personal. Previsión social pública y privada. Régimen general de la Seguridad Social, Especial de Autónomos y Mutualidades privadas. 09.3 Aseguramiento profesional de la actividad. Responsabilidad Civil y Penal. 09.4 Aseguramiento de la obra ejecutada derivado de las garantías de la LOE.



TEMA 10_LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DF).	10.1 La DF: Projectista, Director de Obra (DO), Director de la Ejecución de la Obra (DEO) y Coordinador de Seguridad y Salud (CSS). 10.2 Modificaciones del proyecto. Proyectos complementarios. 10.3 La Licencia de obra. El Acta de Replanteo. 10.4 Libros de Órdenes, de Incidencias y de Subcontratación. Su utilización. 10.5 Actas y Documentación final. 10.6 El Libro del Edificio y el del Mantenimiento.
TEMA 11_LA DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (DEO)	11.1 Generalidades. 11.2 El proceso de la dirección de la ejecución: el &quot;antes&quot;, el &quot;durante&quot; y el &quot;después&quot;. 11.2.1. Antes: Obligaciones del Promotor. Contrato. Intervención en el proyecto. Comprobaciones. Contratista. Licencia. 11.2.2. Durante: Replanteo. Condiciones de la ejecución. Documentación de seguimiento. Controles cualitativos y cuantitativos. El CFO. Libros de la obra. 11.2.3. Después: Documentación de la obra ejecutada. Uso y conservación del edificio. Mantenimiento. IEE. 11.3. Actuaciones complementarias. Quantity Surveying, Lean Construction, Project Manager, Construction Manager, Facilities Manager...
TEMA 12_LA JEFATURA DE OBRA (JO) [1 de 2].	12.1 Los conocimientos generalistas forman Técnicos idóneos para ejercer de Jefe de Obra. 12.2 Representante técnico del Constructor. Organigrama de empresa y Jerarquías. 12.3 El perfil humano del Jefe de Obra. Cualidades necesarias. 12.4 Antes del comienzo de la obra. Documentación y pasos previos. 12.5 Planificación de tiempos y de la calidad (tiempos, compras, costes, calidad y medio ambiente).
TEMA 13_LA JEFATURA DE OBRA (JO) [2 de 2].	13.1 Control del plazo: Seguimiento de los plazos. 13.2 Control económico. Previsión de ingresos y gastos. Cuentas de resultados. 13.3 Gestión documental de la obra. 13.4 Auditorías internas y externas. 13.5 Resolución de conflictos. 13.6 Relaciones con los agentes: con el Promotor, la DF, los Laboratorios, los Subcontratistas y los Suministradores de productos. 13.7 Fin de obra y Recepción. 13.8 Seguridad y Salud del JO.
TEMA 14_LA GESTIÓN EN LAS OBRAS OFICIALES.	14.1 Generalidades sobre la gestión en obras oficiales. 14.2 La Revisión de Precios en la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) y otros RDs de aplicación. 14.3 Las fórmulas polinómicas de Revisión de Precios. Ejemplo de cálculo.
TEMA 15_LA GESTIÓN DE LA OBRA A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA BIM.	15.1 La importancia de la metodología BIM. 15.2 El modelado en la programación de obras. 15.3 La sostenibilidad del edificio con las herramientas BIM. 15.4 Necesidades de operación y mantenimiento en fases tempranas. 15.5 Softwares de gestión y mantenimiento.



TEMA 16_LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD. [Este Tema se tratará de forma transversal a lo largo del Curso, en clases interactivas, en actuaciones y tratamiento de casos específicos].	16.1 Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Empresa. 16.2 La Seguridad y Salud como prevención y como calidad de obra. 16.3 Gestión del Plan de Seguridad y Salud (PSS). 16.4 Los Servicios de Prevención, propios o contratados. Mutuas de accidentes laborales. 16.5 Actuación en caso de accidente. 16.6 La Autoridad Laboral y la Inspección de Trabajo. Apertura del Centro de trabajo.
---	--

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Proba obxectiva	A18 A27 A29 B1 B2 B7 B19 B23 B24 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	148	149
Atención personalizada		1	0	1
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Proba obxectiva	Examen realizado en las fechas oficiales marcadas por la Junta de Escuela.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Proba obxectiva	Las tutorías presenciais se programarán previa cita, a medio de correo electrónico, para evitarle al alumno pérdidas de tiempo en esperas innecesarias. Las tutorías vía internet serán resueltas en el menor tiempo posible.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Proba obxectiva	A18 A27 A29 B1 B2 B7 B19 B23 B24 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Examen de contenido teórico-práctico que abarcará todos los contenidos de la asignatura. La superación del examen es imprescindible para la aprobación de la asignatura.	100

Observacións avaliación

Fontes de información



Bibliografía básica

1.- Disposiciones: Ley 12/86, sobre regulación de las Atribuciones Profesionales de los arquitectos e ingenieros técnicos. http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1986-8176Reglamento de Normas Deontológicas de actuación profesional del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España. <http://www.cgate.es/EJERCDEONT.htm> Responsabilidad Civil de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación. Musaat. http://www.musaat.es/productos_rcivilarqu.php Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1999-21567 Código Técnico de la Edificación (CTE). <http://www.codigotecnico.org> Decreto 31/2011, de 17 de febrero, por el que se regulan las condiciones generales exigibles para el ejercicio de la actividad de las entidades y de los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación y su inscripción en el registro correspondiente. <http://www.xunta.es/Doc/Dog2011.nsf/FichaContenido/92DE?OpenDocument> RD 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los Residuos de Construcción y Demolición. www.boe.es/boe/dias/2008/02/13/pdfs/A07724-07730.pdf RD 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1997-22614 Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1995-24292 RD 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2006-9379 Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción. http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2006-18205 RD 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1995-7730 Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2007-18874 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-8053> Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2001-199952.- Libros: Garrido Hernández, Antonio. (2002). El Libro del Director de la Ejecución de la Obra. Madrid: Leynfor. ISBN: 84-9556003-8. Harris, Frank; McCaffer, Ronald. (2011). Construction Management. Manual de Gestión de Proyecto y Dirección de Obra. Barcelona: Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-1714-2. Moneo Martín, Marisol. (2007). La Dirección de Obra. Madrid: Fundación COAM. ISBN: 978-84-88496-85-0. Portales i Pons, Agustí. El Oficio de Jefe de Obra. Barcelona: UPC. ISBN: 978-84-8301-891-0. Rubio Landart, Jaime. (1999). Organización y Comercialización de un Estudio de Arquitectura. Madrid: Fundación Diego de Sagredo. ISBN: 84-930700-3-3. Tunstall, Gavin; Valderrama, Fernando. (2009). La Gestión del Proceso de Edificación. Barcelona: Reverté. ISBN: 978-84-291-3102-4. Laceta Rey, Alfredo. Manual de dirección y control de obra. COATIE de Guadalajara. Reyes, Antonio; Candelario, Alonso; Cordero, Pablo. (2016). BIM Diseño y Gestión de la Construcción. Anaya Multimedia. ISBN: 978-84-415-3817-7. 3.- Fuentes electrónicas: Guía de Actuaciones Profesionales. COATIE.M.; <http://www.aparejadoresmadrid.es/detalle.aspx?CodContenido=3136&tipo=12> Consejo General de la Arquitectura Técnica de España. (CGATE).; <http://www.cgate.es> Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de A Coruña (COATIEAC).; <https://www.coaatac.org> Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Lugo (COATIELU).; <http://www.coaatlugo.com> Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Ourense (COATIEOU).; <http://www.aparejadoresou.es> Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Pontevedra (COATIEPO).; <http://www.coaatpo.es> Consello Galego de Aparelladores e Arquitectos Técnicos.; <http://www.aparelladores.org> Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Madrid (COATIE.M).; <http://www.aparejadoresmadrid.es> Asociación provincial de Promotores Inmobiliarios de La Coruña (APROINCO).; <http://www.aproinco.com> Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de La Coruña (APECCO).; <http://www.apecco.com> The Chartered Institut of Building (CIOB).;



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

<http://www.ciob.org.uk>



Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Dereito Privado da Edificación [Extinguida]/670G01005

Dereito Público da Edificación [Extinguida]/670G01015

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Economía e Organización de empresa [Extinguida]/670G01010

Equipos. medios auxiliares e de seguridade [En extinción]/670G01026

Organización. programación e control [En extinción]/670G01021

Medicións, Orzamentos e Control Económico [En extinción]/670G01030

Seguridade e prevención [En Extinción]/670G01031

Xestión da calidade. seguridade e medioambiente [En Extinción]/670G01032

Materias que continúan o temario

Seguridade e prevención [En Extinción]/670G01031

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías